



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL				
CLAVE 222476	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ANTROPOLOGÍA JURÍDICA			CREDITOS 8
H. TEOR. 4	SERIACIÓN			TIPO OPTATIVA
H. PRAC. 0	96 CRÉDITOS			TRIMESTRE V-IX

OBJETIVO (S)

Que al final del curso el alumno o la alumna sea capaz de:

- Conocer los principales enfoques teóricos y las temáticas abordadas en uno de los campos problemáticos de la antropología política: la antropología jurídica. Discutir los vínculos entre la antropología y el derecho.
- Discutir los principales conceptos y acercamientos teórico-metodológicos de la antropología jurídica y conocer este campo de estudio a partir de estudios de caso específicos. Desarrollar capacidades de análisis y habilidades para la investigación a partir del análisis de textos relevantes en este campo de estudio.
- Exponer información etnográfica, comprender y discutir textos teóricos desarrollando ideas propias, y sostener un argumento en documentos usuales en el ejercicio de la antropología.

CONTENIDO SINTÉTICO

- 1) Precursores de la antropología jurídica.
- 2) Los derechos humanos, derechos colectivos y el reconocimiento del “derecho consuetudinario”.
- 3) Multiculturalismo y derechos culturales.
- 4) Derechos Humanos y derechos de género en pueblos indígenas.
- 5) Territorios de derechos indígenas.
- 6) Sistemas de justicia alternativa.
- 7) Autonomía y movimientos indígenas.

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Clases magistrales del profesor acompañadas de exposiciones en grupo de alumnos y discusiones dirigidas en base a textos y documentos audiovisuales. Este proceso se acompañará de la recensión, o comentario crítico, de una serie de textos fundamentales y temáticos (generalmente artículos).

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	2/3
CLAVE	222476	ANTROPOLOGÍA JURÍDICA

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Global: El curso prevé tres niveles de evaluación: uno será la exposición analítica de alguno de los temas del programa, elegidos libremente. El segundo nivel se constituye por la constante participación y lectura por parte de los alumnos y alumnas de todas las lecturas del programa, y tercero la entrega un ensayo sobre uno de los temas del programa, de 15 páginas máximo y debe ser un texto analítico. Para tener derecho a ser evaluado se debe tener un mínimo de 80% de asistencias.

Examen de Recuperación.

Consistirá en la presentación de un ensayo que aborde los orígenes y planteamientos centrales de la Antropología Jurídica y que a partir de esto discutir sobre uno de los grandes temas que fueron abordados a lo largo del curso. El ensayo deberá tener un mínimo de 15 páginas y un máximo de de 20.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA RECOMENDABLE

Assies, Will, “Territorialidad, indignidad y desarrollo: las cuentas pendientes”, en *Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica*, RELAJU, México, 2006. pp. 125-134.

Burguete, Araceli, “Concejo Municipal en regiones indígenas pluriétnicas de Chiapas 1994-1995: un recurso para la *transición política* en gramática autonómica”, en Scott Robinson, Héctor Tejera y Laura Valladares (Coords.), Miguel Ángel Porrua/UAM-I, 2007.

Chenaut, Victoria y Teresa Sierra, “Los debates recientes y actuales en la Antropología Jurídica: Las corrientes anglosajonas”, en *Antología Grandes Temas de la Antropología Jurídica*, RELAJU, México, 2006. pp. 27-58.

Díaz-Polanco Héctor, “Etnofagia y Multiculturalismo”, en *Memoria*, Núm. 200, México, octubre de 2005.

Iturralde, Diego, "Usos de la Ley y usos de la costumbre: la reivindicación del derecho indígena en la Reforma del Estado", en *Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica*, RELAJU, México, 2006. pp. 239-250.

Krotz, Esteban (Ed.), *Antropología Jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho*. Anthopos–UAM-Iztapalapa, México, 2002.

Sánchez, Consuelo, *Del indigenismo a la Autonomía*, Siglo XXI, México, 2003.

Sieder, Rachel, “El nuevo multiculturalismo en América Latina: ¿Regulación o emancipación?”, en *Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica*, RELAJU, México, 2006. pp. 79-86.

Sierra, Teresa, “El multiculturalismo en disputa: Derechos Humanos, Género y Diversidad Cultural”, en *Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica*, RELAJU, México, 2006. pp. 59-78.

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	3/3
CLAVE	222476	ANTROPOLOGÍA JURÍDICA

Stavenhagen, Rodolfo “Derechos Consuetudinario en América Latina”, en: Stavenhagen, Rodolfo y Diego Iturralde (coord.), *Entre la ley y la costumbre. El derecho consuetudinario indígena en América Latina*, 111 & IIDH, México, 1990. (También en: *Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica*, RELAJU, México, 2006., pp. 15-26).

Valladares, Laura “Transgredir y construir una vida digna: El encuentro de la doctrina de los derechos humanos entre las mujeres indígenas en México”, en: Eugenia Olavaria (Coordinadora) *Simbolismo y poder*, UAM-Porrúa, México, 2007, pp.

Van Cott, Donna “Pluralismo legal y administración de justicia comunitaria informal en América Latina”, en: *Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica*, RELAJU, México, 2006., pp. 209-238.